
 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	INFORMACIÓN PARA PACIENTES QUE VAN A REALIZAR EXPLORACIÓN PET F18-FDG	GERENCIA ÁREA SANITARIA IV
		Página 1 de 2
Nº Ed: 01	11/11/2015	DOC-O11.3-68

Esta hoja informativa sirve de complemento a las recomendaciones que le harán telefónicamente, cuando el Servicio de Medicina Nuclear contacte con Vd. para citarle.

1. Las 24 horas previas al estudio deberán **EVITAR EL CONSUMO DE CARBOHIDRATOS** (harinas, arroz, patata, alimentos con azúcar), **NO FUMAR** y **NO REALIZAR EJERCICIOS FISICOS INTENSOS**.
2. Los pacientes deben acudir con **6 horas de ayuno de sólidos y lácteos**, durante este período es importante ingerir únicamente líquidos sin azúcar y sin edulcorante o agua sin gas.
3. Puede tomar su medicación habitual, en el caso de ser un paciente insulino-dependiente la enfermera le habrá dado indicaciones específicas sobre su dieta la noche antes y sobre si debe o no inyectarse la insulina de la mañana. Es importante que este dato lo haya comunicado en la entrevista previa a la cita.
4. En pacientes que van a realizar estudios cerebrales, el facultativo especialista decidirá si es posible evitar en cada caso la toma de depresores del SNC y/o antidepresivos.
5. Sugerimos que el paciente acuda a la cita bien abrigado y se presente con ropa cómoda (chándal o ropa sin cierres o clips metálicos), tampoco podrá portar piercing, anillos, cadenas, broches metálicos.

Situaciones especiales: Pacientes diabéticos y mujeres en lactancia

- Los **pacientes diabéticos tipo I** (insulinodependientes) serán instruidos en la llamada de la cita para realizar una cena ligera la noche previa, podrán desayunar temprano antes de acudir a la cita y recibir su dosis habitual de insulina. Al paciente se le dará como hora de la cita 1 h. antes de su cita teórica de exploración.
 - Los **pacientes diabéticos tipo II** (toma de antidiabéticos orales) igualmente serán instruidos en tomar una cena ligera antes de la cita y acudir al Servicio en ayunas de 6h. También se les citará 1h. antes de su cita teórica.
- A. En caso de hiperglucemia (cifras > 150 mm Hg), se le indicará al paciente que camine durante 15-30 minutos y se asegurará una hidratación conveniente. Si persiste la hiperglucemia puede ser necesaria la administración de insulina rápida por vía intravenosa, antes de la inyección del radiofármaco (F18-FDG). La infusión se hará en la Unidad PET del Servicio de Medicina Nuclear y se controlará la glucemia cada 30 minutos. Una vez finalizada su administración es necesario esperar 60 minutos hasta la inyección del radiofármaco. La razón es que la insulina aumenta la captación muscular de glucosa.

 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	INFORMACIÓN PARA PACIENTES QUE VAN A REALIZAR EXPLORACIÓN PET F18-FDG	GERENCIA ÁREA SANITARIA IV
Nº Ed: 01	11/11/2015	DOC-O11.3-68
		Página 2 de 2

B. En el caso de mujeres en lactancia natural, ésta deberá interrumpirse las 12h-24h posteriores a la prueba y desechar la leche extraída esas horas. Deberá evitar el contacto directo con el niño las primeras 12h tras la inyección del radiofármaco.

PROCECIMIENTO EN LA UNIDAD PET MEDICINA NUCLEAR:

- ✓ Al llegar la enfermera de la Unidad puede interrogarle sobre algunas cuestiones médicas que ya ha contestado en la entrevista telefónica que se le hizo al citarle.
- ✓ Se le medirá su nivel de azúcar en sangre y colocaremos una vía venosa para la administración del radiofármaco. La inyección es indolora e inocua, y no tiene efectos secundarios conocidos ni riesgo de producir alergias.
- ✓ Una vez inyectado, permanecerá en reposo durante una hora. Durante este tiempo no debe hablar, leer, masticar chicle.
- ✓ Tras este tiempo de incorporación del radiofármaco, pasará al sistema PET-CT. La única precaución es no moverse durante el estudio.
- ✓ En algunos casos la exploración se hará administrando además contraste intravenoso, éste se inyectará a través de la misma vía endovenosa ya canalizada y cuando usted ya está acostado en la camilla de la sala de exploración. En estos casos le preguntaremos previamente por reacciones alérgicas que pueda haber desarrollado en estudios radiológicos previos.

EL PACIENTE DEBE SABER QUE:

- ✓ El tiempo aproximado de permanencia en el centro es de 3 horas.
- ✓ Una vez finalizado el estudio podrá continuar con sus tareas habituales.
- ✓ Se recomienda continuar tomando abundantes líquidos durante ese día, para favorecer una rápida eliminación del radiofármaco.
- ✓ No debe permanecer con mujeres embarazadas o niños pequeños durante las 6 horas siguientes a la inyección del radiofármaco.

Para consultas:	Servicio Medicina Nuclear. HUCA. Secretaría: - Telf.: 985 101 951 - FAX: 985 109 445
------------------------	---